



FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramon Jimenez, 4-bis
Telf.: 926 - 27 42 91
e-mail: faclm@faclm.com

(Apto. Correos 129)
Fax.: 926 25 33 12
http:// www.faclm.com

13004-Ciudad Real

CIRCULAR Nº 31 / 2.011

- A la Real Federación Española de Atletismo
- A la Dirección General del Deporte de la J.C.C.M.
- A los Organizadores de Campo a Través y Marcha
- A las Delegaciones Provinciales (para información general)
- A los Clubes (para información de sus atletas)
- Al Comité Regional de Jueces

CIRCUITO REGIONAL DE CAMPO A TRAVES Y MARCHA, TEMPORADA 2.011 – 2.012

“XXIV GRAN PREMIO JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA”

NORMAS DE LA COMPETICION

1.- PRUEBAS PUNTUABLES

Competición	Localidad	Fecha	Cat.
XXIV Marcha Atlética “Espada Toledana”	Toledo	26/11/11	NAC
XXXIII Cross “Espada Toledana” XVI Cto. Regional de Veteranos	Toledo	27/11/11	NAC
XXXIV Cross “San Juan Evangelista” XXIV Cto. Regional Cross Corto	Sonseca	04/12/11	REG
XIV Cross “Villa de Pedro Muñoz”	Pedro Muñoz	11/12/11	REG
XXV Cross Internacional del Calzado	Fuensalida	08/01/12	NAC
XXX Cross “Villa de los Molinos”	Campo Criptana	15/01/12	REG

Pendiente sede Cto. Autonómico Clubes

Patrocinadores





FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramon Jimenez, 4-bis
Telf.: 926 - 27 42 91
e-mail: faclm@faclm.com

(Aptdo. Correos 129)
Fax.: 926 25 33 12
http:// www.faclm.com

13004-Ciudad Real

2.- NORMAS DE PARTICIPACION

Sólo podrán participar con opción a los premios establecidos, los Clubes de la Región con Licencia Federativa de Club en vigor, tramitada a través de la F.A.C.M., así como los Atletas en posesión de Licencia Federativa, igualmente tramitada a través de nuestra Federación Autonómica, de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento de Licencias Federativas de Atletismo de la R.F.E.A. (Temporada 2.011/2.012).

3.- PREMIOS

Con independencia de los trofeos y premios, que en cada prueba puntuable pueda otorgar la Organización de la misma, esta Federación otorgará los siguientes premios:

3.1.- PREMIOS A CLUBES

3.1.1- Se repartirán los siguientes premios, entre los Clubes que participen al menos en **cuatro pruebas puntuables**, (incluido el Campeonato Autonómico) y alcancen los puntos necesarios para acceder a la ayuda mínima que más adelante se menciona. Se entiende por participación de un Club, en cualquier prueba puntuable, aquel que actúe y finalice al menos con 5 (CINCO) atletas federados por Castilla-La Mancha, cualquiera que sea la categoría de los mismos y su Licencia aparezca en los resultados oficiales de la competición. Para el pago de los premios se establece como **condición indispensable la participación del Club en cuestión en el Campeonato Autonómico de Campo a Través por Clubes.**

3.1.2- La cantidad a repartir entre los clubes será de **5.000.- Euros (pendientes de subvención JCCM para el 2.012)**, divididos en dos apartados:

a) Premios por Participación y Ayuda por Desplazamiento en el Circuito Regional de Campo a Través y Marcha..... **2.500.- Euros**

b) Premios por Clasificación para el Campeonato de España de Clubes de Campo a Través. **2.500.- Euros**



FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramon Jimenez, 4-bis
Telf.: 926 - 27 42 91
e-mail: faclm@faclm.com

(Aptdo. Correos 129)
Fax.: 926 25 33 12
http:// www.faclm.com

13004-Ciudad Real

3.2.- PUNTUACIÓN DE LOS PREMIOS ECONÓMICOS A CLUBES

Las puntuaciones se otorgarán a los clubes, de acuerdo con los siguientes criterios:

3.2.1.- PREMIOS POR PARTICIPACIÓN Y AYUDAS POR DESPLAZAMIENTO EN EL CIRCUITO REGIONAL DE CAMPO A TRAVÉS

1º.- Se puntuará desde la categoría Infantil a la de Veterano.

2º.- El cómputo de participantes por Club, se realizará con los resultados oficiales, contabilizándose solamente los atletas que terminen sus respectivas pruebas.

3º.- Una vez sumados los atletas de cada Club, y multiplicados por los Kms. (ida y vuelta) existentes entre la localidad de residencia del Club y la sede de celebración de las pruebas, se determinará el número total de puntos de cada Club.

4º.- Los puntos así obtenidos, se multiplicarán por el valor 0,04 Euros, obteniéndose el importe de la ayuda a percibir por cada Club. **El valor del punto por participación en el Campeonato Regional se establece en 0,08 Euros.**

5º.- En el caso de que el importe total así obtenido fuese superior a la cantidad de 2.500 Euros, se procedería a realizar una reducción de los importes obtenidos, reduciéndose estos proporcionalmente a los puntos obtenidos por cada Club, hasta ajustar el importe total de la ayuda al importe asignado inicialmente.

6º.- En el caso de atletas Veteranos que decidan participar en pruebas de Categoría Senior, serán computados en la Clasificación General Senior, con independencia de que participen también en la prueba de su Categoría (donde no serían computados)



FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramon Jimenez, 4-bis
Telf.: 926 - 27 42 91
e-mail: faclm@faclm.com

(Aptdo. Correos 129)
Fax.: 926 25 33 12
http:// www.faclm.com

13004-Ciudad Real

3.2.2.- PREMIOS POR CLASIFICACION PARA EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CLUBES DE CAMPO A TRAVES

1º Los Clubes participantes en el Campeonato Regional de Clubes de Campo a Través, se clasificarán para el Campeonato de España de Clubes de Campo a Través, según los puestos ocupados en cada una de las Categorías, los puestos a cubrir en cada una de las citadas Categorías, según normativa de la RFEA para la Temporada 2.011 / 2.012 serán los siguientes:

<u>CATEGORIA</u>	<u>HOMBRES</u>	<u>MUJERES</u>
Senior	*	*
Promesas	*	*
Júnior	*	*
Juvenil	*	*
Cadete	*	*
Cross Corto	*	*

(Nota: Pendientes de publicación por la RFEA de la normativa 2.011/2.012)

2º Se tomará la Clasificación de cada una de las Categorías anteriormente citadas, asignando 10 puntos al Club clasificado en primer lugar, 9 puntos al segundo, y así sucesivamente hasta el número de Clubes a clasificar para el Campeonato de España.

3º Finalmente se obtendrá el total de puntos conseguidos por cada Club en las Categorías Masculina y Femenina, siendo este el total que se considere para realizar el reparto final.

4º El valor del punto será el resultado de dividir 2.500 Euros entre los puntos obtenidos por todos los Clubes que tengan opción a Premio.



FEDERACION DE ATLETISMO DE CASTILLA-LA MANCHA

C/ Juan Ramon Jimenez, 4-bis
Telf.: 926 - 27 42 91
e-mail: faclm@faclm.com

(Aptdo. Correos 129)
Fax.: 926 25 33 12
http:// www.faclm.com

13004-Ciudad Real

4.- CONTROL TECNICO

El control técnico de todas las pruebas del "XXIV Gran Premio Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha", estará a cargo del Comité Territorial de Jueces de la F.A.C.M.

Todo lo no previsto en este Reglamento, será resuelto por el Comité de Competición de la F.A.C.M.

5.- SANCIONES

Todos aquellos clubes con atletas inscritos, que no tomen la salida, serán penalizados por la Federación con **2.- Euros por cada atleta**, estableciéndose un 10% de margen entre las inscripciones y las ausencias en la salida.

Estas sanciones se descontarán de los premios que les pudieran corresponder a los Clubes afectados.

"SE RUEGA MUY ENCARECIDAMENTE A TODOS LOS CLUBES Y ATLETAS PARTICIPANTES, EL REALIZAR LAS INSCRIPCIONES EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS POR LOS ORGANIZADORES CUMPLIMENTANDO TODOS LOS DATOS (sobre todo el número de Licencia)"

Ciudad Real, a 7 de Octubre de 2.011

Fdo.: Sergio Rivas Alonso
Departamento de competición

Vº Bº

Fdo.: Rafael Fernández López
SECRETARIO GENERAL

Patrocinadores



V